ACTA No. 089
(30 de noviembre de 2024)

CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE DUITAMA, REALIZADA EL DÍA TREINTA (30) DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024).

En la ciudad de Duitama a los treinta (30) días del mes de noviembre de dos mil veinticuatro (2024), siendo las seis y diecisiete minutos de la mañana (6:17 a.m.), se reunió el Honorable Concejo Municipal de Duitama, según convocatoria hecha a los Honorables Concejales, por parte del presidente de la Corporación.

El H.C. JULIAN ANDRÉS GÓMEZ MARTINEZ, Presidente de la Corporación, presenta un cordial saludo a los asistentes; seguidamente solicita a la secretaria hacer lectura del orden del día.

ORDEN DEL DÍA

1°. ORACIÓN

2°. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

3°. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

4°. HIMNO A DUITAMA

5°. ELECCIÓN DE LA MESA DIRECTIVA

a) **PRESIDENTE**
b) **PRIMER VICEPRESIDENTE**
c) **SEGUNDO VICEPRESIDENTE**
d) **SECRETARIA GENERAL**

6°. LECTURA DE CORRESPONDENCIA Y COMUNICACIONES

7°. PROPOSICIONES

8°. ASUNTOS VARIOS

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1°. ORACIÓN

Se eleva la oración al Todopoderoso.

2°. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM.

Por Secretaría se llama a lista contestando los siguientes Honorables Concejales:

CELY RINCON JEISON JAVIER
FLECHAS GOMEZ WILLIAM
GARCIA CASTAÑEDA FRANCISCO JAVIER
GOMEZ MARTINEZ JULIÁN ANDRÉS
JOYA NIÑO LEONARDO ANDRÉS
MONTAÑEZ BECERRA JORGE LUIS
REYES MARTINEZ GUILLERMO ANDRÉS
SERRATO FONSECA FERNANDO ALEXANDER

Por secretaria se informa que hay quorum deliberatorio.

La presidencia manifiesta que como no existe quorum decisorio decreta un receso de cinco (5) minutos en el horario de las seis y veinte minutos de la mañana (6:20 a.m.), mientras llega el próximo compañero faltante para conformar el quorum decisorio.
La presidencia solicita a Nicolás retomar la transmisión, en el horario de las seis y veintiséis de la mañana (6:26 a.m.), pasados los cinco (5) minutos del receso, se continúa con la sesión y levanta el receso.

La presidencia solicita a la señora secretaria hacer nuevamente el llamado a lista.

2°. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM.

Por Secretaría se llama a lista contestando los siguientes Honorables Concejales:

CELY RINCON JEISON JAVIER
CERINZA RICAURTE PAULA YANETH
CRISTIANO JACOME JOSUE DANIEL
DIAZ MATEUS JORGE ELIECER
FLECHAS GOMEZ WILLIAM
GARCIA CASTAÑEDA FRANCISCO JAVIER
GIL SOSA JOSE LUIS
GOMEZ MARTINEZ JULIÁN ANDRÉS
JOYA NIÑO LEONARDO ANDRÉS
MEJIA ROMERO JUAN FELIPE
MONTAÑEZ BECERRA JORGE LUIS
QUESADA SOLER DUVAN MAURICIO
REYES MARTINEZ GUILLERMO ANDRÉS
RIVERA GOMEZ HECTOR RICARDO
SERRATO FONSECA FERNANDO ALEXANDER
ZAMBRANO ADAME NINROD ALEXANDER

Por Secretaria se informa que existe quorum deliberar y decidir válidamente.

3°. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

La presidencia nuevamente saluda a sus Compañeros Concejales, e informa que leído el orden del día abre la discusión. Va cerrar la discusión. Cierra la discusión.

Pregunta a los Honorables Concejales si aprueban el orden del día.

Pide golpear los pupitres.

Es aprobado por unanimidad.

4°. HIMNO A DUITAMA

Se escuchan las notas del Himno a Duitama.

5°. ELECCIÓN DE LA MESA DIRECTIVA 2025

a) **PRESIDENTE**
b) **PRIMER VICEPRESIDENTE**
c) **SEGUNDO VICEPRESIDENTE**
d) **SECRETARIA GENERAL**

La presidencia H.C. JULIAN ANDRÉS GOMEZ MARTINEZ, manifiesta que hoy se reúnen para definir la Mesa Directiva para el próximo año 2025, de esta manera se permite designar la comisión escrutadora, conformada por los Honorables Concejales JOSUE CRISTIANO JACOME, FERNANDO ALEXANDER SERRATO y FRANCISCO JAVIER GARCIA CASTAÑEDA, para que acompañen el proceso.

La presidencia manifiesta que frente a la Secretaria General de acuerdo al Reglamento Interno del Concejo Municipal los Honorables Concejales hagan las postulaciones para la presidencia del Concejo Municipal vigencia 2025.

La presidencia abre las postulaciones.

El H.C. JOSUE CRISTIANO JACOME, dice que en lo que al el respecta le parece que un compañero que cumple las calidades, que ha hecho un excelente papel en este Concejo Municipal, que se ha caracterizado por su responsabilidad y su objetividad en los controles políticos se permite postular a su compañero RICARDO RIVERA.

El H.C. DUVAN MAURICIO QUESADA, propone a su compañero RICARDO RIVERA.

El H.C. JOSE LUIS GIL, coadyuva su bancada proponiendo el nombre de su compañero RICARDO RIVERA.

El H.C. JEISON JAVIER CELY, dice, que por experiencia y por todo lo que han tenido que atravesar como Corporación en momentos difíciles, realmente durante todo el largo de este año, por todas las polémicas causadas por darle una mejor imagen a esta Corporación, porque esta Corporación se levante y muestre a la ciudad altura quiere proponer el nombre de su Compañero JORGE LUIS MONTAÑEZ BECERRA.

El H.C. NINROD ALEXANDER ZAMBRANO ADAME, coadyuva la proposición presentada por la Bancada Verde.

El H.C. JUAN FELIPE MEJIA ROMERO, para unirse y coadyuvar la postulación de su compañero RICARDO RIVERA.

El H.C. FERNANDO ALEXANDER BAYONA RINCON, presenta un saludo a todos los presentes, se une a la proposición presentada por los compañeros del Partido Verde, para la postulación del compañero RICARDO RIVERA, coadyuva la propuesta.

El H.C. WILLIAM FLECHAS GOMÉZ, dice, que primero que todo él no ha aceptado.

La presidencia manifiesta que no ha aceptado, ahora le pregunta ya que están solicitando el uso de la palabra.

El H.C. JORGE ELIECER DIAZ, para proponer a nuestro compañero RICARDO RIVERA.

El H.C. WILLIAM FLECHAS GOMEZ, agradece a la presidencia, en primer lugar le pide a la presidencia antes de continuar con las coadyuvancias y demás postulaciones que le pregunte al Honorable Concejal RICARDO RIVERA si acepta la postulación y en ese orden de ideas entrarían a mirar ellos que candidatos tenemos.

La presidencia pregunta a los Honorables Concejales si hay alguna otra proposición para postular a algún compañero no para coadyuvar.

Interpela el H.C. WILLIAM FLECHAS GOMEZ, que desde luego se tiene que preguntarle al H.C. JORGE LUIS MONTAÑEZ si acepta la postulación.

La presidencia pregunta si algún Concejal postula a alguien más.

La presidencia va a cerrar las postulaciones. Se cierran las postulaciones. Pregunta al H.C. JORGE LUIS MONTAÑEZ BECERRA si acepta la postulación que hacen sus compañeros. Manifiesta que si acepta.

Seguidamente pregunta al H.C. RICARDO RIVERA si acepta la postulación que hacen sus compañeros.

El H.C. HECTOR RICARDO RIVERA, solicita a la presidencia de la manera más cordial que por la premura y la sorpresa de esta postulación, le conceda tres (3) minuticos para analizar el tema.

La presidencia, manifiesta que a petición el H.C. RICARDO RIVERA, decreta un receso de tres (3) minutos, agradece a todos y estar pendientes.

El H.C. JULIAN ANDRÉS GOMEZ MARTINEZ, invita a los Honorables Concejales que se encuentran fuera del recinto hacer uso de las curules, para continuar con la sesión en el horario de las siete y veinte de la mañana (7:20 a.m.), levanta el receso y pide el favor a la señora Secretaria continuar con el orden del día.

La presidencia invita al H.C. HECTOR RICARDO RIVERA para que haga presencia en el recinto.

La presidencia pide a la Señora Secretaria dar lectura al Reglamento **CAPITULO IX VOTACIONES.**

ARTICULO 7°. Votación secreta. *Se llevará a cabo en todos los casos cuando se deba hacer una elección de dignatarios o funcionarios. Se escribirá en la papeleta solamente el nombre que escoja el elector. La Presidencia de la Plenaria o de la Comisión Permanente respectiva designará una comisión escrutadora y ordenará al Secretario llamar en voz alta a cada concejal, según el orden alfabético de su apellido, para que deposite la papeleta en la urna dispuesta para el caso. Recogidas todas las papeletas, uno de los escrutadores las contará de nuevo para verificar el número, el Secretario respectivo leerá uno a uno los votos en voz alta poniéndolas a disposición de los escrutadores, cada uno de los cuales apuntará en un pliego de papel los nombres de los candidatos de las personas que obtuvieron votos y al lado de cada nombre el número de votos que por él vayan saliendo. Solamente cuando el número de votos recogidos no coincida con el número de votantes, se repetirá la votación.*

Voto en Blanco y Nulo: *En las elecciones de la Corporación se considera como voto en blanco, la papeleta que no contenga escrito alguno y que se haya depositado en la urna, o que así lo exprese. El voto en blanco para los efectos del cómputo es válido y se computa como tal. Ocurre lo mismo con el salvamento de voto. La presencia en la sesión del Concejal que haga salvamento de voto, sirve para efectos del quórum requerido para la votación. El voto nulo, en cambio, corresponde a un nombre distinto a de las personas por las cuales se está votando, o contiene un nombre ilegible, o aparece más de un nombre.*

Explicación del voto. Durante el desarrollo de las votaciones no se podrá explicar el voto, la constancia pertinente podrá presentarse en la discusión del punto de asuntos varios del orden del día.

Igualdad en la votación. Cuando en cualquier votación el resultado sea un empate la presidencia sin discusión ordenará que se repita la votación, si en esta oportunidad persiste el empate se decidirá por suerte o al azar.

Por Secretaria se informa que ha sido leído el Artículo 76° respecto al tema de votaciones para que todos los Concejales tengan claridad sobre el tema.

La presidencia H.C. JULIAN ANDRÉS GÓMEZ MARTINÉZ, vuelve a pedir el favor al concejal HÉCTOR RICARDO RIVERA que se presente al recinto para saber si acepta o no la postulación al cargo de presidente 2025.

La presidencia manifiesta que se levantó el receso e informa a la plenaria que no se tiene quorum decisorio, no hay nueve (9) compañeros concejales dentro del recinto, el Concejal HECTOR RICARDO RIVERA, no se presenta en el recinto para saber si acepta o no la postulación.

El H.C. JEISON JAVIER CELY, manifiesta que hay que entender la situación.

La presidencia manifiesta que en este momento se va a suspender la sesión hasta una nueva orden si se puede en este día o miran si la retoman por la falta de quorum decisorio, entonces se levanta la sesión por la falta de quorum decisorio.

La sesión se levanta por la falta de quorum siendo las siete y veinte minutos de la mañana (7:20 a.m.),

Una vez leída y aprobada el acta se firma como aparece.

JULIAN ANDRES GOMEZ MARTIÑEZ
Presidente.

ALBA LUCIA AVELLANEDA PEREZ
Secretaria General.